



PROPUESTA DE ACUERDO QUE ELEVA EL QUE SUSCRIBE A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS AL OBJETO DE LA EMISIÓN DE INFORME ACERCA DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

Una vez formada e informada por la intervención municipal la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, que contiene la documentación requerida a estos efectos según dispone el RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal según se describe a continuación:

- 1.- Balance
- 2.-Cuenta de Resultado Económico patrimonial.
- 3.-Estado de Flujos financieros.
- 4.-Liquidación del presupuesto
- 5.-Estado de cambios en el patrimonio neto.
- 6.-Memoria.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, procedo a elevar a la Comisión Especial de Cuentas de conformidad con el procedimiento establecido en el art 212 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Informar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2015 con el contenido que se describe más arriba.

SEGUNDO.- La cuenta general con el informe de la Comisión Especial a que se refiere el apartado anterior será expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados, en su caso, éstos por la Comisión Especial de Cuentas y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, se emitirá nuevo informe.

TERCERO.- Acompañada la cuenta de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la cuenta general se someterá al pleno de la corporación, para que en su caso pueda ser aprobada.

CUARTO.- Finalmente la Cuenta será rendida al Tribunal de Cuentas en los términos que legalmente proceda.

En Bormujos, en la fecha de abajo indicada.
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

Fdo: Rafael Díaz Romero

Código Seguro De Verificación:	i2rDzkg2EhDJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Diaz Romero	Firmado	12/06/2017 15:35:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/i2rDzkg2EhDJTShcnj8Xaw==		

